

Bogotá, 26 de marzo de 2025

ACTA DE CIERRE DE PLANCHAS: ESTAMENTO ESTUDIANTIL

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A FORMAR PARTE DE LA AUTORIDAD COLEGIADA: CONSEJO GENERAL, (ESTAMENTO ESTUDIANTES) DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA, PARA EL PERIODO 2025-2026

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025); se certifica que en cumplimiento de la Resolución Rectoral No. 377 del 14 de marzo de 2025 y al Acto Constitutivo No. 207 de 2023; los siguientes estudiantes cumplieron los requisitos necesarios para formar parte de la Autoridad Colegiada – Consejo General (Estamento Estudiantes) de la Universidad INCCA de Colombia, para el periodo 2025-2026.

Plancha No. 1	
Edith Chacon Arenas	Programa de Derecho
Robinson Quintero Baez	Programa de Derecho
Plancha No. 2	
Cesar Augusto Cortes	Programa de Alimentos
Zaira Briggithe Heredia Lopez	Programa de Alimentos

La Inscripción se surtió mediante los formatos establecidos para tal fin, allegados al correo dispuesto para las presentes inscripciones, dentro de la fecha y hora establecidas en la Convocatoria.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



LAURA MILENA VILLAR
Secretaria General
Universidad INCCA de Colombia

ACTA DE CIERRE DE PLANCHAS: ESTAMENTO GRADUADOS

ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A FORMAR PARTE DE LA AUTORIDAD COLEGIADA: CONSEJO SUPERIOR GENERAL, (ESTAMENTO GRADUADOS) DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA, PARA EL PERIODO 2025-2026

En la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del dos mil veinticinco (2025); se certifica que en cumplimiento de la Resolución Rectoral No. 377 del 14 de marzo de 2025 y al Acto Constitutivo No. 207 de 2023; los siguientes graduados cumplieron los requisitos necesarios para formar parte de la Autoridad Colegiada – Consejo General (Estamento Graduados) de la Universidad INCCA de Colombia, para el periodo 2025-2026.

Plancha No. 1	
Angelith Tatiana Orozco	Programa de Psicología
Alfonso Palacios Vergara	Programa de Ingeniería de Sistemas

La Inscripción se surtió mediante los formatos establecidos para tal fin, allegados al correo dispuesto para las presentes inscripciones, dentro de la fecha y hora establecidas en la Convocatoria.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).



LAURA MILENA VILLAR
Secretaria General
Universidad INCCA de Colombia